

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 056/2018-MDLV/GM

La Victoria, 23 de Marzo del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 2627-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular “**SAN MARTIN DE PORRAS**”, promovida por su Presidenta **JHINA PERALTA VALLES**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario “**SAN MARTIN DE PORRAS**”, con domicilio en los Nogales s/n Mz. A Lt.09; el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios “**SAN MARTIN DE PORRAS**” a:

PRESIDENTA	: JHINA PERALTA VALLES	42390154
SECRETARIA	: GREGORIA YAKELINE SANCHEZ GAMARRA	45943535
TESORERA	: LAYDI DIANA ROJAS RIBAGLIATTI	44171967
ALMACENERA	: FRANCISCA CONTRERAS CALDERON	16634906
FISCAL	: MIRIAM VARGAS BARRANTES	16421595
VOCAL	: EUSEBIA REUPO CASIANO	80248214

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

